

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	60 pesetas
Semestre	110 —
Año	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Las números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio a documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones en el Excmo. Sr. Gobernador civil por según está prevenido.

BOLE... acompañará un ejemplar del aprobante, siendo de pago

los de... que... Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el Centro de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al fin de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION PRIMERA

Jefatura del Estado

DECRETO-LEY

Derogando la Ley de 18 de febrero de 1941 sobre accidentes ferroviarios.

La Ley de 18 de febrero de 1941, por la que se dispuso que el conocimiento de todos los procedimientos incoados con motivos de accidentes ferroviarios, cualquiera que fuese la causa u origen de los mismos, correspondiese a la jurisdicción de guerra, cumplió su finalidad cuando fué promulgada; pero, desaparecidas las circunstancias que la motivaron, hoy tiene muy escasa aplicación práctica, ya que las autoridades judiciales militares, al recibir los sumarios, se inhiyen normalmente a favor de la jurisdicción ordinaria, haciendo uso de la autorización en ella concedida.

Como, por otra parte, los hechos a que dicha Ley se contrae, caso de ser intencionados, podrían ser penados con todo rigor por aplicación de las disposiciones de la Ley de Banditaje y Terrorismo, de 18 de abril de 1947, y de las normas penales generales del Código Penal común, en

otro supuesto, parece que el mantenerlo no ofrece ventaja alguna.

Es conveniente, por tanto, que la vuelta a la normalidad no sea demorada, haciendo uso a tal fin de las facultades concedidas por la Ley de 17 de julio de 1942.

En su virtud, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo 1.º Queda derogada la Ley de 18 de febrero de 1941, sobre accidentes ferroviarios, así como las disposiciones dictadas para su desarrollo.

Art. 2.º Del presente Decreto-ley se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente Decreto-ley, dado en Madrid a 22 de septiembre de 1955.—Francisco Franco.

(Del «B. O. del E.» núm. 280, de fecha 7-10-55).

SECCION QUINTA

Núm. 5.094

Audiencia Territorial

Vacante en la actualidad el cargo de Juez de paz propietario de Villafranca de Ebro (Zaragoza), por defunción del que venía desempeñándolo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 47

del Decreto orgánico de 25 de febrero de 1949, se anuncia su provisión a concurso de méritos a fin de que los aspirantes presenten solicitudes documentadas ante el Juzgado de 1.ª instancia respectivo durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza, 6 de octubre de 1955.—
El Presidente, José Millaruelo.—
Por su mandato: El Secretario de Gobierno, Gonzalo González.

Núm. 5.207

Admón. Principal de Correos

D. Carlos Comenge Gasca, Jefe superior de Administración Civil, Administrador principal de Correos de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que por este mi primero y único edicto, al cartero urbano de tercera clase, con destino en esta Administración Principal, D. Aurelio Mangado Sanmiguel, cuyo paradero se ignora, pero que su último domicilio lo tuvo en ésta (calle de Alar de Rey, núm. 11, 2.º derecha), le cito y emplazo para que en el término de diez días se presente en esta Administración (Negociado de Expedientes)

para prestar declaración en el que se le sigue por abandono de servicio, y recoger el pliego de cargos que se le formule; apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá el procedimiento sin su audiencia, y le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

Dado en Zaragoza a 10 de octubre de 1955. — El Administrador principal, Carlos Comenge.

Núm. 5.206

Confederación Hidrográfica del Ebro

Nota-anuncio

D. Javier Pascual de Quinto solicita la concesión de un caudal continuo de cuarenta y cinco litros de agua por segundo, o de su equivalente de cien litros por segundo, durante diez horas, derivado del río Ebro, en término municipal de Pastriz (Zaragoza), con destino al riego de la finca "Soto Denis", en dicho término municipal.

Según el proyecto presentado, se establecerá un grupo moto-bomba de 20 HP. de potencia, con posibilidad de ser retirado en épocas de avenidas, que elevará el agua en 4,91 minutos al pozo de entrada de un sifón de 220 metros de longitud, con el que se salva la zona de dominio público, fácilmente inundable. A partir del pozo de salida del sifón, y contorneando la parte alta de la finca que se piensa regar, se proyecta una acequia de 750 metros de longitud, en que los primeros 503 metros serán en sección revestida, y el resto, en tierra.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicha petición puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Sr Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro dentro del plazo de treinta días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, durante el cual estarán de manifiesto el expediente y proyecto en las oficinas de esta Confederación, en Zaragoza (General Mola, núm. 26, 1.º)

Zaragoza, 6 de octubre de 1955. — El Ingeniero Director adjunto, J. Fernández.

Núm. 4.435

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de junio de 1955.

(Conclusión: Véase «B. O.» núm. 234)

Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-11047.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 103242.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 5602:193.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Serafín Planas.
Domicilio y población: Andorra (Tuel).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-11048.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 3753.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1A-1453.
Capacidad depósito combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 4 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: Jesús Delgado.
Domicilio y población: San Vicente Mártir, 26, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-11049.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Peugeot.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 80 Kg.
Número del motor: TC-2914.
Cilindros: 1.
HP.: 1.

Número del bastidor: 002872.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Amador Portillo.
Domicilio y población: Frescano (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-11050.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 130 Kg.
Número del motor: 1783.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1732.
Capacidad depósito combustible: 13 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: José Tomás.
Domicilio y población: Mefisto, 3, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-11051.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Guzzi H.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 78 Kg.
Número del motor: Z-1919.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: Z-01864.
Capacidad depósito combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Matías Marco.
Domicilio y población: Sádaba (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-11052.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Guzzi H.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 026292.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 27728.
 Capacidad depósito combustible;
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Francisco Fuentes.
 Domicilio y población: Villarroya
 del Campo (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-11053.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi H.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Número del motor: 26458.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 27793.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Tomás Marco.
 Domicilio y población: Rusiñol, 30,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-11054.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Voisin V.
 Tipo: Descapotable.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: AN-1053.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1117.
 Capacidad depósito combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Ricardo Arantegui.
 Domicilio y población: San Vicente
 de Paúl, 17, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-11055.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a

Marca: Voisin V.
 Tipo: Descapotable.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.
 Número de motor: AN-1168.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1206.
 Capacidad depósito combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Angel Malo.
 Domicilio y población: Independen-
 cia, 16, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-11056.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Voisin V.
 Tipo: Descapotable.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: AN-1129.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1112.
 Capacidad depósito combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Ricardo Sabirón.
 Domicilio y población: Calvo So-
 telo, 40, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-11057.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Voisin V.
 Tipo: Descapotable.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: RA-2236.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 981.
 Capacidad depósito combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Jesús Barreiro.
 Domicilio y población: Maestro
 Marquina, 5, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-11058.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Voisin V.
 Tipo: Descapotable.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: RA-2130.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 818.
 Capacidad depósito combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Domingo Benedicto.
 Domicilio y población: San Vicente
 de Paúl, 20, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-11059.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Voisin V.
 Tipo: Descapotable.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: AN-1063.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1224.
 Capacidad depósito combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Miguel Sebastián.
 Domicilio y población: Cetina (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-11060.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075.
 Número del motor: 101006102157.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 101102252.
 Capacidad depósito combustible:
 48 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Valero Pérez.
 Domicilio y población: Alfonso I,
 núm. 28, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.

Número de matrícula: Z-11061.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Renault.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 560 Kg.

Número del motor: 448962Z780.

Cilindros: 4.

HP.: 7.

Número del bastidor: 2227711.

Capacidad depósito combustible: 35 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.

Nombre y apellidos del propietario: José Lafuente.

Domicilio y población: La Virgen, 1, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.

Número de matrícula: Z-11062.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Renault.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 560 Kg.

Número de motor: 444432.

Cilindros: 4.

HP.: 7.

Número del bastidor: 227216.

Capacidad depósito combustible: 35 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.

Nombre y apellidos del propietario: Eloy Aznar.

Domicilio y población: Don Jaime I, núm. 16, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.

Número de matrícula: Z-11063.

Procedencia: N.

Categoría: 3.^a

Marca: D. K. W.

Tipo: Caja.

Número de asientos: 2.

Tara: 986 Kg.

Número del motor: 2126305.

Cilindros: 2.

HP.: 7.

Número del bastidor: 20530216.

Capacidad depósito combustible: 30 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 16 y 400 x 6.

Nombre y apellidos del propietario: Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

Domicilio y población: San Miguel, núm. 10, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-11064.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Clúa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 80 Kg.

Número del motor: 1126.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1126.

Capacidad depósito combustible: 16 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Augusto Lafuente.

Domicilio y población: Plaza Lanuza, 41, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-11065.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 3058.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1288.

Capacidad depósito combustible: 6'3 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 8.

Nombre y apellidos del propietario: Edmundo Arrudi.

Domicilio y población: Baños de Panticosa (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-11066.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM-2272.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB-2272.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Pascual Pascual.

Domicilio y población: Tudelilla, 7, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-11067.

Procedencia: N.

Categoría: 3.^a

Marca: Packard.

Tipo: Autobús.

Número de asientos: 37.

Tara: 7.390 Kg.

Número del motor: 5815.

Cilindros: 4.

HP.: 27.

Número del bastidor: 944053.

Capacidad depósito combustible: 100 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: C-20.

Nombre y apellidos del propietario: Andrés Pina.

Domicilio y población: San Lorenzo, núm. 7, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 28.

Número de matrícula: Z-11068.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Guzzi H.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 78 Kg.

Número del motor: Z-1886.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: Z01958.

Capacidad depósito combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Manuel Vizoso.

Domicilio y población: P. Claret, núm. 6, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 28.

Número de matrícula: Z-11069.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Guzzi H.

Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 78 Kg.
 Número del motor: 026956.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 27152.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Dionisio García.
 Domicilio y población: San Vicente
 de Paúl, 23, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-11070.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Voisin V.
 Tipo: Descapotable.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: RA-2154.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 996.
 Capacidad depósito combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 8.
 Nombre y apellidos del propietario:
 José L. Hernández.
 Domicilio y población: Zurita, 7,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-11071.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Ossa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: M-9479.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: B-9287.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Serafín Villafranca.
 Domicilio y población: Domingo
 Agudo, 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-11072.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V55M23148.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT24442.
 Capacidad depósito combustible:
 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Joaquín Colina.
 Domicilio y población: Monreal, 30,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-11073.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 1M104172S.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1M104172S.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Joaquín Muñoz.
 Domicilio y población: Plaza La-
 nuza, 3, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-11074.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 1M104127S.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1M104127S.
 Capacidad depósito combustible:
 7 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Carmelo Escudero y Amador Mar-
 tinez.
 Domicilio y población: San Blas, 53,
 Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-11075.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Ossa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: M-8340.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: B-8220.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Cruz Ramón.
 Domicilio y población: Calatayud
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-11076.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Ossa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: M-9464.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: B-9313.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Mariano Lamo.
 Domicilio y población: Barrio Mon-
 tañana, 109, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-11077.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 1M104128S.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1M104128S.
 Capacidad depósito combustible:
 7 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 12.

Nombre y apellidos del propietario:
José Marta.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-11078.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 Kg.
Número de motor: MM-54926.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB-54926.
Capacidad depósito combustible: 11 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 65.
Nombre y apellidos del propietario: Angel Alonso.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-11079.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Ossa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: M-9463.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: B-9344.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Antonio López.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Zaragoza, 30 de junio de 1955.—El Ingeniero Jefe: P. D., A. Colom. (Rubricado).

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1956, pudiendo pre-

sentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Anteproyecto de presupuesto ordinario
4.963.—Aldehuela de Liestos
4.964.—Cadrete
4.969.—Talamantes
4.971.—Sisamón
4.973.—Bulbiente
4.975.—Torralba de los Frailes

Certificaciones negativas (clases A, B, C y D)
4.997.—Val de San Martín
5.045.—Valdehorna

Expediente de transferencia de crédito
4.960.—Santa Cruz de Moncayo
4.976.—Biel
4.998.—Tosos
5.003.—Mara
5.010.—Agón

Expediente de habilitación de crédito
5.007.—Grisén

Expediente de suplemento de crédito
5.000.—Abanto.
5.007.—Grisén

Lista cobratoria de urbana
4.971.—Sisamón

Lista cobratoria de rústica
4.998.—Tosos

Modificación de las ordenanzas de exacciones por diferentes conceptos
4.974.—Ateca

Matricula industrial
4.959.—Berrueco
4.960.—Santa Cruz de Moncayo
4.962.—Mainar
4.963.—Aldehuela de Liestos
4.965.—El Burgo de Ebro
4.967.—Zuera
4.968.—Rueda de Jalón
4.969.—Talamantes
4.970.—Torrijo de la Cañada
4.971.—Sisamón
4.972.—Castejón de las Armas
4.973.—Bulbiente
4.975.—Torralba de los Frailes
4.976.—Biel
4.994.—El Buste
4.995.—Farasdués
4.996.—Villafeliche
4.997.—Val de San Martín
4.998.—Tosos
5.001.—Tarazona
5.008.—Belmonte de Calatayud
5.010.—Agón
5.011.—Alcalá de Ebro
5.015.—Biota
5.016.—Erla
5.032.—Ruesca
5.033.—Letux
5.034.—Aladrén
5.035.—Artieda
5.036.—Isuerre
5.037.—Lobera de Onsella

5.038.—Ruesta
5.039.—Sástago
5.040.—La Almolda
5.043.—Luna
5.044.—Embid de la Ribera
5.045.—Valdehorna

Ordenanzas fiscales por diferentes conceptos

4.965.—El Burgo de Ebro
4.973.—Bulbiente
4.996.—Villafeliche
5.003.—Mara
5.004.—Paracuellos de Jiloca

Ordenanzas por diferentes conceptos
4.999.—Cariñena
5.006.—Castejón de las Armas
5.010.—Agón

Ordenanzas nuevas
4.961.—Clarés de Ribota

Ordenanza modificada
4.961.—Clarés de Ribota

Ordenanzas fiscales
4.976.—Biel

Ordenanza fiscal sobre vinos comunes o de pasto
5.012.—Luesia

Ordenanzas de exacciones
5.013.—Cubel

Padrón de edificios y solares
4.965.—El Burgo de Ebro
4.973.—Bulbiente
4.998.—Tosos

Padrón de urbana
4.971.—Sisamón

Padrón de vehículos
5.044.—Embid de la Ribera

Patente Nacional de Automóviles
4.962.—Mainar
4.965.—El Burgo de Ebro
4.967.—Zuera
4.972.—Castejón de las Armas
4.976.—Biel
4.995.—Farasdués
5.009.—Malanquilla
5.010.—Agón
5.015.—Biota
5.041.—La Almolda
5.042.—Luna

Padrón de vehículos con motor mecánico

4.973.—Bulbiente
4.996.—Villafeliche
5.002.—Calatayud
5.011.—Alcalá de Ebro
5.039.—Sástago

Presupuesto ordinario
4.959.—Berrueco
4.960.—Santa Cruz de Moncayo
4.998.—Tosos
5.038.—Ruesta

Proyecto de presupuesto ordinario
4.962.—Mainar
4.968.—Rueda de Jalón

4.969.—Talamantes
4.996.—Villafeliche
5.000.—Abanto
5.005.—Villalengua

Reparto de urbana

4.965.—El Burgo de Ebro
4.973.—Bulbuento

Núm. 5.201

EJEA DE LOS CABALLEROS

Los vecinos de esta localidad D. Domingo Marcilla Olid, D. Jesús Chóliz Lasierra, D.^a Isidra Alvarado Arenaz, D. Salomé Bailo Mena y D. Antonio Salvatierra Sierra han solicitado la devolución de fianzas que tienen constituidas para el aprovechamiento de pastos, durante los ejercicios de 1953 y 1954-55, de los montes de utilidad pública "Bardena Alta" y "Bardena Baja" y dehesas boyales "Paúl de Facemón" y "Boalares", de este término municipal.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, que podrán formularse en plazo de quince días.

Ejea de los Caballeros, 10 de octubre de 1955.—El Alcalde, Mariano Alasfuey.

Núm. 5.208

LUNA

Este Ayuntamiento, acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y después de haber quedado desierta la primera subasta por falta de licitadores, acordó anunciar la segunda subasta de pastos de los montes de utilidad pública de este municipio, cuyas características resumidas aparecen insertas en la página 1446 del "Boletín Oficial" número 205, de fecha 10 de septiembre último. La presentación de plicas deberá tener lugar hasta el día en que se cumplan diez del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a las doce horas. La apertura de las plicas tendrá lugar al siguiente día hábil de expirar el plazo de presentación, a las doce horas.

Lo que se publica para general conocimiento de los ganaderos en general.

Luna, 10 de octubre de 1955. — El Alcalde, Tomás Catalán.

Núm. 5.205

LUNA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 698 de la vigente Ley de Régimen Local; se hallará expuesto al público por espacio de quince días hábiles el presupuesto extraordinario aprobado por el Ayuntamiento pleno

para la ejecución de obras municipales, por importe de 360.000 pesetas. Durante dicho plazo podrán los interesados a que hace referencia el artículo 683, y por las causas relacionadas con el número 3 del artículo 696, presentar reclamaciones a la Corporación, para que ésta las curse al Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda.

Lo que se publica para general conocimiento.

Luna, 10 de octubre de 1955. — El Alcalde, Tomás Catalán.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 5.186

JUZGADO NUM. 1

Cédula de notificación y requerimiento

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 1 de Zaragoza en providencia dictada con esta fecha en la ejecutoria de la causa seguida en este Juzgado con el número 465-47, sobre abandono de familia, contra Bernabé Blasco Celorrio, cuyo actual domicilio se desconoce, por medio de la presente se le requiere para que abone a María Abajo Elías la cantidad de 5.000 pesetas en calidad de indemnización de perjuicios, a que fué condenado en la sentencia dictada por la Ilma. Audiencia Provincial de esta capital en la meritada causa con fecha 18 de junio de 1955; e igualmente se hace hacer por medio de la presente a la referida perjudicada la indemnización reconocida a su favor en la sentencia.

Zaragoza, ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.187

JUZGADO NUM. 1

Cédula de notificación y requerimiento

En virtud de lo acordado en proveído de esta fecha dictado en la ejecutoria de la causa seguida en este Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza con el número 119-46, sobre estafa, contra Luis González Noriega y Marcos-Adolfo Aliaga López, cuyos actuales domicilios se ignoran, por medio de la presente se les requiere para que abonen 333'16 pesetas al Servicio Militar de Construcciones, y pesetas 1.950 a la Empresa Truma, en calidad de indemnización de perjuicios, a que fueron condenados en la sentencia dictada por la Ilma. Audien-

cia Provincial de esta capital en la meritada causa con fecha 27 de mayo de 1955.

En Zaragoza a ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.188

JUZGADO NUM. 1

Cédula de notificación y requerimiento

En virtud de lo acordado en proveído de esta fecha dictado en la ejecutoria de la causa seguida en este Juzgado con el número 296-52, sobre robo, contra Jesús Rodríguez Corral (a) "Asturias" y Miguel Portolá Alvarez, cuyos actuales domicilios se desconocen, por medio de la presente se les requiere para que abonen mancomunada y solidariamente a Antonio Gómez Llorente la cantidad de 120 pesetas y a José Fernández Martínez 45 pesetas en calidad de indemnización de perjuicios, a que fueron condenados, entre otras cosas, en la sentencia dictada por la Ilma. Audiencia Provincial de esta capital en la meritada causa con fecha 2 de febrero de 1955, haciéndose saber asimismo a los perjudicados de referencia dichas indemnizaciones.

En Zaragoza a ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.189

JUZGADO NUM. 1

Cédula de notificación

En virtud de lo acordado en proveído de esta fecha dictado en la ejecutoria de la causa seguida en este Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza con el número 546-49, sobre daños, contra Jesús Pardos Montesinos, cuyo actual domicilio se ignora, por medio de la presente se le hace saber que en la sentencia dictada por la Ilma. Audiencia Provincial de esta capital en la meritada causa con fecha 4 de junio de 1955 se le absolvió libremente del delito de imprudencia temeraria de que se le acusaba, declarando de oficio las costas procesales.

Zaragoza, ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.158

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación y notificación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza en la ejecutoria de la causa número 306 de 1954,

sobre robos, contra Plácido Cebollada Iturbide, se cita a las perjudicadas Josefina Monteagudo y Emilia Ajenjo, cuyos domicilios se desconocen, para que, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado para notificarles, lo que se verifica por la presente, que en la causa indicada, y por sentencia fecha 2 de julio de 1955, fué condenado el procesado, entre otras penas, a que abone a Josefina Monteagudo la cantidad de 350 pesetas, y a Emilia Ajenjo 1.115 pesetas, como indemnización de perjuicios. Se les apercibe de que si no comparecen les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza a tres de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 5.191

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación

El señor Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de esta ciudad, en los autos de menor cuantía 139 de 1955 promovidos por Jesús Orozco Esparza contra Enrique Massip Artal, mayor de edad, casado, industrial, vecino que fué de esta ciudad, hoy en ignorado paradero, ha dispuesto se notifique al Sr. Massip la sentencia recaída en expresados autos, cuya cabecera y parte dispositiva dicen:

"Sentencia. — En la ciudad de Zaragoza, a cinco de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco...

Fallo: Que, estimando la demanda formulada por D. Jesús Orozco Esparza contra D. Enrique Massip Artal, se condena a este último a que abone al indicado actor la cantidad de pesetas 19.788'49, como precio de las partidas de madera que le suministró, y a las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del demandado referido se le notificará en la forma prevenida en el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, si no se solicita la personal en tiempo y forma, lo pronuncio, mando y firmo. — Mariano Jiménez Motilva." (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez que la dicta en la audiencia pública del día de su fecha, ante mí, el Secretario. Doy fe. — Vicente Herce. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación al demandado rebelde, Enrique Massip, mediante su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia, libro la presente en Zaragoza a diez de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 5.145

ATECA

D. Federico Mariscal de Gante y Pardo Balmonte, Juez de instrucción por prórroga en este Juzgado;

Por el presente se anulan y dejan sin efecto las requisitorias que se tenían interesadas con fecha 10 de diciembre de 1954 por las que se llamaba al procesado Pascual Alejandro Ruiz Marco (a) "El Chimín", en méritos de la causa que se sigue en este Juzgado con el número 25 de 1953, sobre tentativa de robo, toda vez que dicho procesado ha sido hallado e ingresado en la Prisión Celular de Barcelona, a disposición de este Juzgado.

Ateca a ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Mariano Badesa.—V.º B.º: El Juez de instrucción, Federico Mariscal.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 5.063

JUZGADO NUM. 3

Cédula de notificación y requerimiento

El señor Juez municipal de este Juzgado, en providencia dictada en el día de hoy en juicio verbal de faltas seguido con el número 389 de 1955, sobre lesiones, contra Inocencio Marca y otros, y en virtud a ser firme la sentencia e ignorando el paradero de dichos condenados, ha acordado la notificación y traslado a los mismos, en el "Boletín Oficial" de la provincia, de la siguiente tasación de costas:

Por derechos de los señores Juez, Fiscal y Secretario en el presente juicio y ejecución de sentencia, 23'05 pesetas.

Por derechos agentes en juicio y ejecución, 13'50 pesetas.

Por reintegros del expediente, 19 pesetas.

Forense, 30 pesetas.

Suspensión, 1'80 pesetas.

Total, 87'35 pesetas.

Y para darles vista por término de tres días a los condenados Inocencio Marca (a) "Titin" y otros, en ignorado paradero, requiriéndoles para que se personen en este Juzgado y satisfagan el importe a que asciende la tasación de costas que antecede y constituirse

en prisión al objeto de cumplir la pena de siete días de arresto menor, expido el presente en Zaragoza a cinco de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — El Secretario, Santos.

Núm. 5.064

JUZGADO NUM. 3

D. José-Luis Santos Benito, Secretario del Juzgado municipal número 3 de los de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas número 489 de 1955, seguido por denuncia de Jesús Horno Moreno contra Pilar Iradier Rico y Antonio Portillo Navarro, por el hecho de estafa, lesiones y malos tratos, se ha dictado la sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dicen así:

"En Zaragoza a 3 de octubre de 1955. El Sr. D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal del Juzgado núm. 3 de la misma; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio de faltas,

Fallo: Que debo condenar y condeno a Antonio Portillo Navarro, en concepto de autor de faltas, una contra las personas, por mal trato de obra, y otra contra la propiedad, por estafa, a la pena de tres días de arresto por la primera de dichas faltas, y quince días de arresto por la segunda, e indemnización de 79'70 pesetas al perjudicado Jesús Horno Moreno; y condeno a Pilar Iradier Rico, en concepto de autora de una falta contra las personas, por lesiones, a la pena de cinco días de arresto y reprensión privada, y al pago de las costas de este juicio en dos terceras partes por Antonio Portillo, y en una tercera parte por Pilar Iradier. Entréguese las 65'40 pesetas recibidas de Comisaría a Jesús Horno, a cuenta de la indemnización de perjuicios.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.— Avelino Vilas. (Rubricado).

Dicha sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha por el señor Juez que la suscribe celebrando audiencia pública. Doy fe.— José-Luis Santos". (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Antonio Portillo Navarro, en ignorado paradero, expido el presente, cumpliendo lo mandado por el señor Juez municipal, en Zaragoza a cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Secretario, Emilio Miguel.